

pagos aludidos y al que deberán concurrir los propietarios interesados, ya sea personalmente o por medio de representante debidamente autorizados con el correspondiente poder notarial.

Asimismo, se advierte que en el indicado acto deberán exhibir el Documento Nacional de Identidad, los títulos de propiedad de la finca afectada y certificación del Registro de la Propiedad de fecha actual acreditativa de la libertad de cargas de los terrenos.

Término municipal de Casarabonela. Provincia de Málaga.

Día de pago: 10 de marzo de 2011, a las 10,00 horas.

3-MA-1136 «Acondicionamiento y mejora de las carreteras MA-403 y MA-404».

Tramo: Casarabonela-Zalea (A-357).

FINCA NÚM.	PROPIETARIOS
1	BALTASAR MORENO LUQUE
2	REYES MORENO MORALES ADELA MORENO MORALES IRENE MORENO MORALES
4, 5 y 8	CRISTÓBAL ARJONA ORTIZ
7	MARÍA ARJONA ORTIZ
9	RAFAELA ARJONA ORTIZ
10	SALVADOR NARVÁEZ NAVARRO
11	VICTORIA GÓMEZ CANTARERO ANDRÉS GÓMEZ CANTARERO
12	CATALINA AURIOLÉS MORENO
13	ANTONIA V. NARVÁEZ NAVARRO
15	JUAN MUÑOZ CUETO
16 y 17	JUAN LUQUE RUIZ
16-A	ANTONIO LUQUE RUIZ
18	REYES RIVAS CAMPOS
20 y 21	TOMÁS CARMONA GALLEGO
22	TERESA LÓPEZ BARRIOS
25	CARMEN DEL RÍO SÁNCHEZ
26 y 28	SALVADOR DEL CAMPO RODRÍGUEZ
30	MARÍA GÓMEZ GÓMEZ
31, 33 y 34	ANTONIO GONZÁLEZ GALLEGO
35	CARMEN GONZÁLEZ DEL RÍO
37	ANTONIO ROJANO NAVARRETE FRANCISCO ROJANO NAVARRETE ENCARNACIÓN ROJANO NAVARRETE MARÍA ROJANO NAVARRETE FRANCISCA ROJANO NAVARRETE BARTOLOMÉ ROJANO NAVARRETE JOSÉ ROJANO NAVARRETE MARIANA ROJANO NAVARRETE PEDRO ROJANO NAVARRETE ANTONIA ROJANO NAVARRETE
38	JUAN GALVÁN GUERRA
39	COLIN THOMAS CAROL ANN THOMAS
40, 46 y 47	CRISTÓBAL JESÚS PONCE CARVAJAL
41 y 42	JOSÉ ALBERTO SÁENZ RAMÍREZ ISABEL SÁENZ RAMÍREZ
43	JOSEFA DOBLAS GALLEGO
44	ALFONSO RUBIO GALLEGO
48	CORTIJO MONDEÑO SARTENILLA S.L.
49, 50 y 51	EMILIO BANDERA CORRALES FRANCISCA JIMÉNEZ PONCE PEDRO CAMPOS BANDERAS RAFAEL CAMPOS BANDERAS ANTONIA CAMPOS BANDERAS
52	FRANCISCO GONZÁLEZ GÓMEZ MARÍA FLORIDO LAVADO
52-A	RAFAELA RUBIO MACÍAS GABRIEL FLORIDO LAVADO
53	JULIÁN DE PABLOS ROMANO
54-A	SANDRA DENSE HOBSS GEOFREY HOBSS

FINCA NÚM.	PROPIETARIOS
57	SANDRA IRENE LANCASTER
58	DAVID RODRÍGUEZ VILLEGAS
59	SHARON PAULA FEYHL
65 y 66	FRANCISCO VERA FLORIDO
71	FRANCISCO RAFAEL ROPERÓ SERRANO

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados, a formular la reclamación que estimen oportuna, para lo que deberán ir provistos de los documentos en que fundamenten su intervención.

Málaga, 11 de febrero de 2011.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando resolución en el procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a la mercantil Hormigones Odriel, S.A.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por el Director General de Carreteras se ha dictado Resolución en el procedimiento administrativo de carácter sancionador con referencia 16/10 S.

Dicha Resolución se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Sevilla, sita en la calle Amor de Dios, núm. 20, planta baja, durante el plazo de días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 11 de febrero de 2011.- La Delegada, Salud Santana Dabrio.

*ANUNCIO de 10 de febrero de 2011, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de las Resoluciones de procedimientos sancionadores por infracción leve de la normativa portuaria.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los arts. 58, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado frustrada la notificación a las personas interesadas que en el anexo se relacionan, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de extracto de las Resoluciones asimismo relacionadas en el anexo, dictadas por la Dirección Gerencia de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía en procedimientos sancionadores tramitados por incumplimiento de la normativa portuaria, Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, indicando la caducidad del procedimiento, en aplicación del artículo 92.3 y 4 de la misma.